

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº 78 CONSEJO DE USUARIOS DE PUERTOS DE ALCANCE NACIONAL

En la ciudad de Lima, siendo las 11:00 horas del jueves 8 de junio de 2023, en la Sede central del OSITRAN, sito en Calle Los Negocios 182, Surquillo; de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Funcionamiento de Consejos de Usuarios del OSITRAN, aprobado mediante Resolución de Consejo Directivo N° 022-2016-CD-OSITRAN y modificatorias, se dio inicio a la Sesión Ordinaria N° 78 del Consejo de Usuarios de Puertos de alcance nacional.

En representación del OSITRAN, asistieron los señores:

- Verónica Zambrano Copello, Presidenta del Consejo Directivo.
- Angela Arrescurrenaga Santisteban, Gerente (e) de Atención al Usuario.
- Bertha Aparicio Yamashiro, Jefe (e) de Atención al Usuario Final e Intermedio.
- Karla Falcón Arrieta, Especialista en Seguimiento y Monitoreo de Usuarios de la Gerencia de Atención al Usuario.
- Danna Rojas Regalado, Especialista Legal de la Gerencia de Atención al Usuario.

Por parte del Consejo de Usuarios de Puertos de alcance nacional, asistieron los señores:

- 1. Yves Ernesto Montagne Saija, representante de la Sociedad Nacional de Pesquería SNP.
- Gerardo Manuel Noguerol Colmenares, representante de la Asociación Peruana de Agentes Marítimos - APAM.
- 3. Eleodoro Lastra Gomero, representante de la Asociación Automotriz del Perú AAP.
- Pablo Santos Curo, represente alterno del Consejo Nacional de Usuarios del SISTEMA DE Distribución Física Internacional de Mercancías – CONUDFI.
- 5. Nilton Nazario Llanos Ayala, representante alterno de la Asociación de Exportadores -ADEX.
- 6. Moisés Woll Aste, representante de la Asociación Marítima del Perú ASMARPE.
- 7. Geovani Rafael Diez Villegas, representante del Gremio de Transportes y Logística del Perú & América -GTL PERU & AMERICA.
- 8. Cynthia Vanessa Morales Pastor, representante de la Cámara Nacional de Comercio, Producción, Turismo y Servicios PERUCAMARAS.
- 9. Hermelinda Yrma Aquije Hernández de Ticona, representante de la Unión Nacional de Transportistas Dueños de Camiones del Perú UNT.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33° del Reglamento de Funcionamiento de Consejos de Usuarios del OSITRAN, participó en calidad de invitado:

 Julio Chalco Guimarey, Director de la Unión Nacional de Transportistas Dueños de Camiones del Perú (UNT) - Filial del Callao.

Igualmente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33° del Reglamento de Funcionamiento de Consejos de Usuarios del OSITRAN, participaron en calidad de expositores:

- Deepak Nandwani, Gerente de Experiencia del Cliente de APM Terminals Callao.
- Michael Díaz, Gerente de Ingeniería de APM Terminals Callao.

La sesión inició con las palabras de bienvenida de la Dra. Angela Arrescurrenaga Santisteban, Gerente (e) de Atención al Usuario, a los miembros del Consejo de Usuarios de Puertos de alcance nacional.

I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM

Mark Market Mark

7



Contando con el quórum reglamentario previsto en el artículo 35° del Reglamento de Funcionamiento de Consejos de Usuarios del OSITRAN, se dio inicio a la Sesión Ordinaria N° 78 del Consejo de Usuarios de Puertos de alcance nacional.

II. ORDEN DEL DÍA

2.1. Alcances del rediseño del Terminal Norte Multipropósito del Puerto del Callao, acorde con lo dispuesto en la Adenda N° 1 del Contrato de Concesión.

La Dra. Angela Arrescurrenaga, Gerente (e) de Atención al Usuario del OSITRAN, cedió la palabra a los representantes de APM Terminals Callao para abordar el primer tema de Agenda.

Así, el señor Deepak Nandwani, Gerente de Experiencia del Cliente de APM Terminals Callao inició la presentación señalando que APM Terminals Callao (APMT) opera el **Terminal Norte en el Terminal Portuario del Callao**, un terminal marítimo multipropósito habilitado para atender carga contenedorizada y carga general como: metales, granos, fertilizantes y químicos, carbón, vegetales, aceite de pescado, maquinaria, carga rodante, hidrocarburo, entre otros.

Asimismo, señaló que tienen 30 años de concesión y que a la fecha han invertido 500 millones de dólares.

El Muelle Norte es el más grande terminal multipropósito de la costa oeste sudamericana, mueve el 73% del trigo, el 54% del maíz y el 100% de la cebada que ingresa al país como productos destinados al consumo humano directo e indirecto. Atiende el 100% de maquinaria y cemento que ingresa al país, recibe 100% de los vehículos que ingresan al país y mueve el 100% del carbonato de sodio, utilizado para fabricar jabones, detergentes, vidrios y tintes.

Posteriormente, mostró el comparativo entre el diseño inicial y el actual del Terminal Norte Multipropósito del Puerto del Callao, conforme a la Adenda del Contrato de concesión:

<u>Imagen N° 1:</u> Diseño del Terminal Norte Multipropósito del Puerto del Callao



Fuente: APMT

En ese marco, indicó que la propuesta comprende mantener el mismo aumento de TEUS a 2.8 millones, pero incrementando el volumen de carga general.

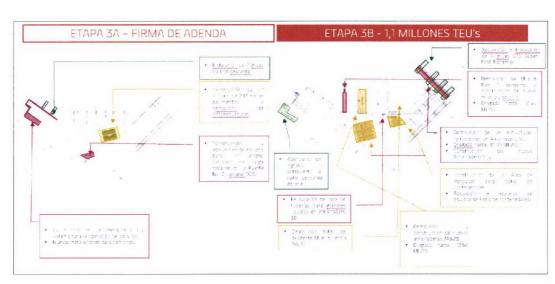
2

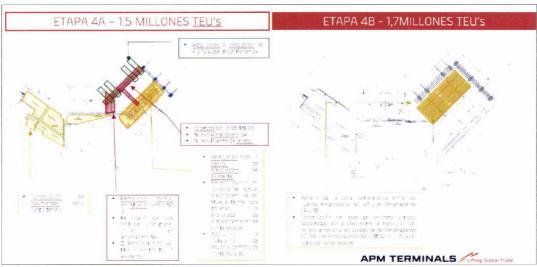
4



Aunado a ello, el señor Michael Díaz, Gerente de Ingeniería de APM Terminals Callao, presentó la optimización del diseño del Terminal Norte Multipropósito del Puerto del Callao, por etapas:

<u>Imagen N° 2:</u> Optimización del Diseño del Terminal Norte Multipropósito del Puerto del Callao





Fuente: APMT

Sobre ello, indicó que el Contrato de concesión inicial contaba con 5 etapas, las primeras 2 ya ejecutadas.

Con relación a **la etapa 3A**, indicó que desde el 25 de noviembre están realizando el trabajo técnico de ingeniería para poder lograr la construcción de esta etapa. La etapa 3A tiene 3 grandes componentes: i) actualización del sistema de descarga de granos, ii) pavimento de 2.3 hectáreas para contenedores y iii) construcción de un acceso para carga rodante.

Respecto a la etapa 3B, señaló que cuenta con un gatillador de 1.1 millones de TEUs, esta etapa se enfoca en patios de contenedores y en desarrollar el terminal dirigido a carga de contenedores. En

Wa .







la etapa 3B, se tiene prevista la demolición del muelle 5C existente para dar pase a un nuevo muelle de 440 metros de largo con equipamiento de patio para contenedores. Asimismo, en esta etapa se daría la demolición total del muelle 1 para su posterior reconstrucción con una longitud de 220 metros, así como la demolición del muelle 2 para ser construido nuevamente logrando una extensión de 220 metros de largo. Finalmente, se daría la mejora de la balanza 2, ajustado a los nuevos volúmenes que se tendrían para atender de carga general.

Así también, indicó que el muelle 3 no se ha visto afectado en esta etapa y el muelle 4 tiene que ser demolido para darle operatividad al 5A existente.

Con relación a **la etapa 4A**, señaló que está comprende el desarrollo de los pavimentos para carga general y en esta etapa se termina el desarrollo de la fase de contenedores. Asimismo, en esta etapa se construye un nuevo frente de amarre con 440 metros de largo, que será el nuevo muelle 5A y se ubicará entre el final del nuevo muelle 5C y el cabezo del 3 existente.

Respecto a **la etapa 4B**, señaló que en esta etapa se asegura que se pueda atender, con el nuevo patio de contenedores, la carga que migraría desde la carga general hacia contenedores.

Finalmente, señaló que en la Etapa 3A, con relación al sistema de descarga de granos se busca:

- Maximizar el tamaño de la nave para reducir el costo del flete a Callao.
- Aumentar la ratio de descarga para reducir los costos de espera de la nave.
- Acelerar el despacho para reducir el traslado al mercado y costos de camiones.
- Flexibilidad en silos y fajas para gestionar la demanda del mercado.
- · Aumento de seguridad con el despacho automatizado.
- Reducir los riesgos de seguridad para los operadores que guían a los camiones.

Concluida la presentación, el señor Moisés Woll Aste, representante de la Asociación Marítima del Perú – ASMARPE intervino consultando cuál es el tiempo de duración de cada una de las etapas.

Al respecto, el señor Michael Díaz indicó que contractualmente se tiene previsto lo siguiente: para la etapa 3A se cuenta con 18 meses de desarrollo para aspectos previos a la ejecución de la obra (permisos, ingeniería) y 24 meses para desarrollar la obra. Para la etapa 3B y 4A, se cuenta con 12 meses para la ejecución de la ingeniería y 36 meses para la ejecución de obra. Para la etapa 4B se cuenta con 12 meses para permisos e ingeniería y 24 meses para ejecución.

El señor Pablo Santos Curo, represente alterno del Consejo Nacional de Usuarios del Sistema de Distribución Física Internacional de Mercancías – CONUDFI, intervino consultando si cuentan con un Plan de soporte para mantener la continuidad del servicio durante las etapas constructivas de la remodelación del Terminal Portuario.

El señor Díaz, indicó que el desarrollo de los paquetes de obras no se realizará de manera simultánea, sin embargo, es un reto poder cumplir con los plazos para la ejecución de obras y a la vez mantener la continuidad de la operación.

El señor Julio Chalco Guimarey, Director de la Unión Nacional de Transportistas Dueños de Camiones del Perú (UNT) - Filial del Callao, consultó si se está considerando los problemas que existen en la actualidad en la carga general ya que sin haber tanto movimiento en el Puerto las unidades demoran 3 horas en salir del Puerto.

Al respecto, el señor Díaz precisó que se encuentran realizando la mejora de las balanzas como inversión complementaria, las mismas que serán también mejoradas en la etapa 3, a través de la modernización.

Min



El señor Yves Ernesto Montagne Saija, representante de la Sociedad Nacional de Pesquería consultó cuándo se concluirá con la etapa 3B y se tendrá lista la capacidad de contenedores prevista. Sobre ello, el señor Díaz indicó que no puede determinar una fecha y que dependerá del volumen que tiene el mercado para atender.

El señor Woll intervino nuevamente, consultando cuál es el último reporte de volumen que ha presentado APMT y cual ha sido el crecimiento anual en promedio.

Al respecto la Dra. Angela Arrescurrenaga indicó que dicha información será requerida a la Gerencia de Supervisión y Fiscalización para ser trasladada a los miembros, oportunamente.

2.2. Acciones desarrolladas por la Autoridad Portuaria Nacional respecto al hundimiento del suelo en zonas aledañas al Terminal Portuario de Chancay ocurrido el 16 de mayo del presente año.

Sobre el segundo tema de Agenda, la Dra. Angela Arrescurrenaga informó a los miembros del presente Consejo que la Autoridad Portuaria Nacional, quien tenía a cargo la exposición del presente tema, solicitó las dispensas correspondientes por no poder participar y requirió que se les pueda invitar a exponer en una fecha posterior.

2.3. Reporte del seguimiento realizado a los requerimientos formulados por el Consejo de Usuarios de Puertos de alcance nacional.

Como siguiente y último tema de Agenda, la Dra. Angela Arrescurrenaga, cedió la palabra a la señorita Karla Falcón Arrieta, Especialista en Seguimiento y Monitoreo de Usuarios de la Gerencia de Atención al Usuario, con la finalidad de informar a los miembros del Consejo de Usuarios de Puertos de alcance nacional, el estado de los pedidos efectuados, según el siguiente detalle:

Estado de Atención

- Solicitar a la Autoridad Portuaria Nacional información relativa al Terminal Portuario de Chancay, respecto a:
 - a) Cuál es la cantidad de vehículos estimada que se movilizarán en dicho Terminal Portuario.
 - b) Si los servicios relacionados a remolcadores, prácticos, lanchas serán provistos por el Terminal o por terceros y cómo será el manejo de las naves.
 - c) Cuáles serán los accesos para el Terminal Portuario de Chancay.
 - d) Si este nuevo Terminal Portuario contará con un

- Mediante oficio N° 355-2023-GAU-OSITRAN la Gerencia de Atención al Usuario solicitó a la Autoridad Portuaria Nacional la información requerida por los miembros del presente Consejo.
- Al respecto, hacemos de su conocimiento que a la fecha APN no ha enviado respuesta a nuestra comunicación, sin embargo, del seguimiento interno que estamos realizando como Gerencia de Atención al Usuario al documento enviado, la APN nos ha informado que se encuentra trabajando la respuesta correspondiente para atender el requerimiento de información.
- En ese sentido, en cuanto contemos con la información que nos proporcione APN, se las haremos llegar a vuestros correos electrónicos.

A A



sistema de citas.

Finalmente, la Dra. Angela Arrescurrenaga indicó que la Gerencia de Atención al Usuario, en su calidad de Secretaría Técnica de los Consejos Usuarios, enviará a cada uno de los miembros del presente Consejo una Encuesta virtual para medir el desempeño de la Secretaría Técnica antes indicada.

En ese sentido, la señora Bertha Aparicio Yamashiro, Jefe (e) de Atención al Usuario Final e Intermedio, brindó algunos alcances para el correcto llenado de la citada Encuesta.

Por último, el señor Chalco solicitó se informe sobre el estado de la auditoría del sistema de citas, así como también consultó por el estado del oficio remitido por el OSITRAN a APMT en virtud del último incidente reportado, entre los días 3 y 6 de abril del presente año.

El señor Montagne solicitó el estado de la capacidad de contenedores de los puertos en los siguientes años, por lo que solicitó la proyección de TEUs de los puertos a fin de tener una visibilidad de cómo va incrementándose la capacidad.

III. ACUERDOS:

Durante el desarrollo de la presente Sesión Ordinaria, los miembros del Consejo de Usuarios de Puertos de alcance nacional no formularon acuerdos.

IV. PEDIDOS:

Durante el desarrollo de la presente Sesión Ordinaria, los miembros del Consejo de Usuarios de Puertos de alcance nacional formularon los siguientes pedidos:

- 1. Solicitar a la Gerencia de Supervisión y Fiscalización del OSITRAN información respecto a:
 - a) El último reporte de volumen que ha presentado APM Terminals Callao S.A. y cuál ha sido el crecimiento anual en promedio.
 - b) El estado de la auditoría del sistema de citas.
 - c) El estado del oficio remitido por el OSITRAN a APM Terminals Callao, en virtud del último incidente reportado, entre los días 3 y 6 de abril de 2023.
 - d) La proyección de la capacidad de contenedores de los puertos en los siguientes años, por TEUs.

Siendo las 12:20 horas del mismo día y no habiendo otro asunto que tratar se levantó la Sesión Ordinaria N° 78 del Consejo de Usuarios de Puertos de alcance nacional, y en señal de conformidad se suscribe la presente acta.

Eleodoro Lastra Gomero
Asociación Automotriz del Perú -AAP

Yves Ernesto Montagne Saija Sociedad Nacional de Pesquería – SNP

1



Gerardo Manuel Noguerol Colmenares Asociación Peruana de Agentes Marítimos- APAM Cynthia Vanessa Morales Pastor Cámara Nacional de Comercio, Producción, Turismo y Servicios -PERUCAMARAS.

Pablo Santos Curo
Consejo Nacional de Usuarios del SISTEMA
DE Distribución Física Internacional de
Mercancías – CONUDFI

Moisés Woll Aste Asociación Marítima del Perú - ASMARPE Nilton Nazario Llanos Ayala Asociación de Exportadores -ADEX

Geøvani Rafael Diez Villegas Gremjo de Transportes y Logística del Perú & América -GTL PERU & AMERICA.

Hermelinda Yrma Aquije Hernández de Ticona Unión Nacional de Transportistas Dueños de Camiones del Perú – UNT.